

EL REGIONAL DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA NOCHE

Ultimas noticias y telegramas de la madrugada y de la tarde

Año X

Castellón.—Viernes 10 de Octubre de 1902

Núm. 1.900

¡OTRA VEZ!

La cacareada cuestión de los embargos del distrito de Albocacer que sin duda por la campaña de El Regional, cesó en época anterior, vuelve a enseñar las orejas en forma de comisionados de premio que cual calamitosa plaga amenaza a los vecinos de aquel distrito.

Hay en el fondo de esta cuestión la más vergonzosa de las anomalías y hora es que las autoridades que deben siempre velar por razón de su cargo por los prestigios de la ley, vengan a averiguación de los hechos y los corrijan como se debe.

No nos dirigimos a las autoridades económicas de la provincia, pues han hecho oídos de cera a nuestros anteriores artículos, aunque a estas correspondía de lleno el evitar aquellos tropiezos, nos dirigimos al gobernador civil de esta provincia y al Fiscal de S. M. seguros de que estas dignas autoridades pondrán coto al desenfreno de ciertas ambiciones renidas con la moral pública que motivan un constante peligro la paz de los pueblos y que hacen se desmorone el articulado del Código penal.

Estas autoridades exigen el cumplimiento de deberes escritos, los comisionados acometidos por la guardia civil, van haciendo la recolección del botín del que más tarde harán el repartido.

Proyecto de ley municipal

El ministro de la Gobernación presentó anoche a los periódicos la siguiente nota del proyecto:

A invitación del señor presidente, el ministro de la Gobernación procedió a dar cuenta a sus compañeros de las bases de la ley municipal que propone presentar al Senado en su próxima reunión.

Antes de preliminar, expuso las razones que tenía para formular su proyecto en bases que, evitando la modificación total de la ley vigente, hiciera más fácil su discusión.

Este sistema permite además aprovechar la mayor parte de sus disposiciones, que han adquirido en la práctica un valor que conviene utilizar.

Para incorporar las modificaciones que ella se introducen, el Gobierno, a ejemplo de lo hecho en otros países, publicará, oyendo al Consejo de Regencia, una nueva edición de la ley municipal, de la cual se dará cuenta a las Cortes.

El proyecto se desenvuelve en nueve artículos, que contienen las variaciones que el Gobierno propondrá a las Cortes y que naturalmente se enlazarán con la actual ley en todo aquello que no se modifica.

En la primera de ellas, el ministro de la Gobernación, respetando los

municipios actuales, busca el modo de agruparlos para disminuir la cuantía de sus gastos.

En la segunda hace obligatoria la disposición, que ya hoy existe, para la reunión de los ayuntamientos menores de 8.000 habitantes, ó sea la creación de macromunicipios para la construcción de caminos, obras de riego, saneamiento de terrenos pantanosos, desecación de lagunas y sistema carcerario.

La base tercera, respetando el sistema actual de elección, establece procedimientos para que formen parte de los ayuntamientos los representantes de la Industria y el Comercio y los de las clases obreras.

El Consejo discutió detenidamente este punto e introdujo en el proyecto del ministro de la Gobernación algunas modificaciones encaminadas a darle mayor eficacia y elevando a 20.000 ámas el número de habitantes de las municipalidades en las cuales se introducirán estas modificaciones.

La base cuarta explica el funcionamiento de los municipios, que se compondrán del Ayuntamiento de una comisión ejecutiva y del alcalde. Se aumenta el número de concejales y se les concede el derecho abarato de nombrar la Comisión ejecutiva y el alcalde, sin más excepción que el de Madrid, para el cual se conserva la libertad de elección del Gobierno, teniendo en cuenta que Madrid será gobernado por una ley especial, como ya se anuncia en las bases.

Los Ayuntamientos durarán seis años y se renovarán por mitad. Tendrán dos reuniones semestrales, una en primavera y otra en otoño cada una de las cuales durará veinte días; pudiendo prorrogarse la de otoño, en que se ha de discutir el presupuesto, por un período de otros diez días, si el presupuesto, por un período de otros diez días si el presupuesto no estuviera acabado y con el solo objeto de terminarle.

En la sesión de primavera examinarán y aprobarán las cuentas del año anterior.

En ambas reuniones tratarán de todos los asuntos municipales, sin limitación de ningún género.

La base quinta introduce en el nombramiento de alcaldes la gran novedad de que el ayuntamiento puede elegir a cualquier elector, aún cuando no haya sido electo concejal, pudiendo conferirse, cuando lo estime oportuno, el mandato por seis años.

Se especifican las facultades del alcalde y las garantías del poder central en cuanto los alcaldes son ejecutores de los mandatos que especialmente les señala la ley; pero desaparece el sistema actual, y cuando el alcalde, debidamente apercibido, se niegue a cumplir alguno de los deberes que la ley le señala como representante del poder ejecutivo, el gobernador procederá a ejecutarlo por sí ó por medio de un delegado, sin que el alcalde deje por eso de seguir desempeñando sus funciones municipales.

La base sexta explica la composición y funcionamiento de la Junta municipal, representante y ejecutora de los acuerdos del ayuntamiento en el intervalo de las dos sesiones.

La base séptima, una de las más importantes del proyecto, señala la

manera como el Gobierno impedirá las transgresiones ó violaciones de las leyes que puedan cometer los ayuntamientos.

Para ello, el alcalde comunicará los acuerdos municipales al gobernador, y éste, en el término de quince días, examinará si se han ajustado en el fondo y en la forma a la ley ó si violan alguna disposición.

Pasados quince días sin que el gobernador haga observación alguna, los acuerdos municipales adquieren el carácter de ejecutivos.

Contra el acuerdo de suspensión cabe el recurso de los ayuntamientos ante el ministro de la Gobernación, que resolverá oyendo al Consejo de Estado.

Para revocar un acuerdo municipal, si el ayuntamiento no estuviera conformado con la revocación, es preciso un decreto del Consejo de ministros, oyendo al Consejo de Estado.

En la base octava se explica la obligación, actualmente establecida, de tener los ayuntamientos un secretario, marcando las condiciones que han de reunir en los pueblos de 12.000 ámas y confiriéndoles el encargo especial de advertir a los ayuntamientos, bajo su responsabilidad personal, la ilegalidad de algunos de sus acuerdos.

La base novena introduce una modificación importantísima para la Hacienda municipal, prescribiendo que las obligaciones permanentes de los ayuntamientos no puedan exceder del 20 por 100 de su presupuesto; y si se trata de empréstitos con títulos al portador, los intereses y la amortización no podrán pasar del 10 por 100 del presupuesto total de ingresos. Con esta limitación los ayuntamientos son libres de contratar sus aspiraciones y deuda permanentes. Pero si se licitaren en alguna ocasión la sanción del gobierno, éste, en caso de concederla, adquirirá el derecho de declarar preferente en el presupuesto de gastos municipales la cantidad necesaria.

En la base novena se establecen aquellas disposiciones especiales que, con carácter transitorias ó adicionales, es considera el ministro de la Gobernación necesarias para la adaptación de la ley actual a las variaciones que en ella se introducen, y especialmente la derogación de todas las disposiciones vigentes que someten los acuerdos de los ayuntamientos a la consulta y aprobación de los diferentes ministerios, haciéndose así una verdadera reorganización de los servicios en todos los ramos de la administración municipal que dejará de ser burocrática para ser exclusivamente de la competencia de la localidad.

Entre otros, citó el ministro de la Gobernación, como ejemplo, el referente al espasmo y saneamiento de las poblaciones, que será de exclusiva competencia de los ayuntamientos.

AL PIE DEL VOLCAN

(HISTORICO)

—Mirad! compuesta y sin novio.
—Qué lástima!
Y estalló una carajada de timbre casi infantil.

—Y no es fea, en verdad.
—Pues no lo dices todo: es hechicera!
—Jaaááá! hechicera!
—Qué exagerada dijeron varias.
—Ni por sueños! no exagero.
¿Y quiénes hablaban así?

Que el lector imagine la entrada de un bosque hermoseado, esmaltado de claveles rojos y blancos, salpicado, digámoslo así, por otra clase de hechizos, por bulliciosas manantiales que se disputaban el privilegio de engarzar en esos claveles ópalos y diamantes de agua, para ofrecerlos a diez lindas jóvenes ricas de lozanía y frescura, y que fantaseando á su antojo, parecían apariciones oriundas de otro planeta y gratiosas como Venus.

La eterna enamorada del sol.

Moranas unas, rubias otras, rivalizaban en galas, orgulloso el astro de la tarde de matizar las cabelleras de todas en partículas de luz vivísima que parecían chipas de ámbar desprendidas de su hoguera jingalesca.

Sentada al pie de opulento árbol de bellísimas frondas, ataviada cuidadosamente, luciendo profusas y negras trenzas, pudiéndose admirar a sí misma en la gentil dufla de tales tesoros unos ojos muy negros y de expresión oriental, una sonrisa atractiva y un óvalo de exquisito dibujo, veíase una joven que á dichas seducciones físicas reunía una expresión de simpatía irresistible, harto frecuente en las voluptuosas hijas del trópico, en el hemisferio americano.

A ella se dirigían las invectivas de las otras jóvenes, y llamaba la atención que apartada del grupo general, se entretuviera en ver las doradas y azules alas de una era mariposa que voluntariamente se había posado en su preciosa mano de criolla.

Ella como sus compañeras del bosque, había nacido en cierta isla de arrobador aspecto, rodeada siempre de espumas de mar, blanquísimas, arrullada por brisas balsámicas y proparando prolijosamente la vida de los tres grandes reinos de la naturaleza; pero de tal modo, que se disputaban la atención del viajero, ora el mineral de deslumbradores reflejos, ora la flor aterciopelada de elegante arbol, ora el pájaro de inimitables colores y de plumas tan suaves como la caricia de un rayo de sol, á una perla que solo él ha visto.

Pero la naturaleza es cruel en fuerza de crear contrastes. Esa isla ha sido siempre una hermosa virgen arrodillada al pie de un monstruo.

Ese monstruo es peor que el mar si rugo, que el rayo si explota, que el huracán si se irrita, porque él es mar de fuego y de agua que hierve, rayo que se multiplica en chispas eléctricas enormes, y huracán de materia ígnea, de polvo, de ceniza, de lodo que abrasa; de bombas que retumban, de explosiones que sacuden la tierra y la desmantelan, originando grietas profundas.

Ese monstruo es el volcán. Todavía es un misterio la causa de sus espantosas erupciones; misterio la formación de los materiales distintos de que dispone: misterio la fuerza estupefanda con que los lanza: misterio sus ruidos subterráneos que aterrorizan: misterio la cantidad de explosivos ó materiales de que dispone, entre ellos el polvo, el agua, el lodo y la ceniza; misterio, su relación con el centro llameante de nuestro globo.

Y pasan de quinientos en toda la tierra. Solo en Europa hay doscientos.

Por qué se apagan algunos?

Misterio.

Por qué tardan otros siglos enteros en volver á explotar?

Misterio.

El mar se retira como espantado cuando en él penetran los torrentes de lava, y

ocen sobre su esmeralda líquida cascadas de agua que hierve, y el monstruo ejerce su depotismo sin que exista fuerza alguna que se le oponga.

Su historia está llena de asesinatos formidables.

Pompaya, Stabia, Herculano y tal vez la Atlántida.

Y tal vez también por esto mismo, calla hace tantos años el famoso pico de Teide...

El solo sabe la verdad sobre esa Atlántida que un día dicen la Europa y la América.

El solo sabe la historia del crimen geológico á que aludimos.

—No tardarán mucho en aparecer las estrellas, dijo una arrogante criolla de tez ligeramente pálida y de miradas centelleantes, llamada Aurelia.

—Dicen que cada vida tiene su estrella, contestó otra.

—Y quién lo duda? Replió otra joven de labios que parecían un capullo de rosa medio abierto por un beso de sol.

—Si pudieran hablar! Exclamó una de voz argentina y admirable busto.

—Qué tanto es el que crea tales cosas! Dijo una morena algo miope pero de ojos de encanto inexplicable.

—No es así, señorita Luisa, no es así: replió de pronto una dama de buena presencia vestida con traje negro, y ante la cual se quedaron todas atónitas: no es así (continuó): porque yo sin ser estrella del cielo puedo predicaros á todas vuestro destino en la tierra.

—Vos? vos?, exclamaron las jóvenes, rodándola, salvo la hermosa morena que seguía sentada al pie del árbol de opulentas frondas.

—Yo en persona; y por ahora os diré que esta pintor sea isla de la Martiada donde todas hemos nacido, tiene destinos fatales que cumplir por ser su estrella, negra!

—Oh!, exclamaron todas con terror.

—Está asentada sobre un cráter, y un día se derramará con estrépito cubriéndola para siempre las olas.

Ese misterio triangular vomitará llamas par más que esté ahora en silencio: pero como todavía han de pasar muchos años, hablaré de vosotros.

Dádmela mano, linda rubia: vos, (dijo), vos, os casaréis pronto con un marino ilustre.

—Pero si no lo conozco, replió la rubia.

—No importa—dijo la pitonisa—vos, bellísima Serafina, vos, moriréis antes de cumplir veinte años de edad. Y dijo á otra:

—Vos llegaréis á madre de familia pero sin casaros nunca.

Y así prosiguió la dama del traje negro.

Ninguna quedó satisfecha: todas dudaban.

Fijó su atención la extraña adivina en la gentil morena que estaba sola al pie del árbol y se le acercó diciéndola.

—Me permitiréis que os vea la mano, señorita?

—Vedla si gustáis, contestó la interpelada.

Tardó la adivina en estudiarla: rectificó su juicio, la examinó de nuevo, reveló un asombro, miró á la joven, y dijo:

—Hija de la Martinica, seréis Soberana de una gran Nación, y ceñiréis corona imperial!

Sonrió la joven, y las demás rieron estrepitosamente.

La dama del traje negro desapareció.

Años después, rodeada de una corte de héroes y de mujeres hermosas, contaba esa predicción rigurosamente histórica, gentil señora de posición altísima, á tan bu lante auditorio; y dijo el mariscal de Francia príncipe de la Moscova.

—Y vuestra Magestad no volvió después a ver la adivina?

—Jamás contestó la dama, que era la emperatriz Josefina.

—Qué cosa tan singular! dijo el mariscal duque de Rovigo.

—Si se reflejaran las estrellas en el alma de los mortales! añadió la bella princesa de Berg.

—Desde entonces lo creo yo; contestó la Soberana; y todos los destinos de mis compañeros, se cumplieron, como dijo la mujer del traje negro.

—Habláis del destino? exclamó el emperador que sonriendo entró de pronto en la regia estancia del palacio de Laxembourg.

—Sí, Magestad, respondió la esposa de Murat.

—En efecto, exclamó la del invicto Launes.

—Y cuál será el mío? dijo el capitán del siglo.

—Tener por trono el mundo! contestó Kleber tantas veces héroe.

—Hay una dificultad: replicó el gran estrategico.

—Cuál, Señor? exclamó con inquietud la emperatriz.

—Héla aquí: dijo Napoleón. Caglostro predijo que yo cedería la corona, pero que moriría tristemente en una isla casi desierta....

—Un charlatán! prorrumpió el mariscal príncipe de Neuchatel.

—Charlatán? quién sabe! exclamó Napoleón. Una mujer vulgar le predijo en elevación a mi esposa, y no se equivocó, puesto que es Soberana de la Francia.

Y todos callaron como obedeciendo a una extraña influencia....

Sin duda la negra sombra del siniestro peñón de Santa Elena, penetró misteriosamente en el dorado salón regio del palacio de Luxemburg, y en lo profundo de aquellas vidas entonces tan luminosas!

Antonio Vinajeras.

CRONICA

En el tren de esta tarde ha salido para Valencia nuestro querido amigo el Senador por esta provincia, Excmo. Sr. D. Juan López Parra.

En la estación han despedido al distinguido viajero, nuestro jefe Excmo. Sr. D. Victorino Fabra, y nuestros queridos amigos el presidente de la Diputación D. Hipólito Fabra, los diputados D. Tiburcio Martín, D. José Rafels, D. Luis Fabra, D. Francisco Tena, gran número de amigos y el director de EL REGIONAL Sr. Ferrando.

Esta mañana el Sr. López Parra visitó a los señores Gobernador civil y militar de esta provincia.

Por motivos de delicadeza ha presentado la dimisión del cargo de director de este Instituto provincial, nuestro buen amigo D. José Sanz Bremón.

Respetamos aquellos motivos, y no dudamos en que la provisión del cargo que deja vacante el Sr. Sanz, dará motivo a no pocos disgustos dentro del claustro de profesores.

Que la lógica ilumine a todos y que de ese parto laborioso no nazca alguna rana, que bien pudiera darse ese caso dadas las corrientes que venimos observando.

Es muy difícil que por méritos que reuna la persona que se designe, tenga los que legitimamente ostentaba el director dimisionario señor Sanz, y la separación de este señor ha de ser de perjuicio sensible para los estudiantes.

No queremos entrar en el fondo de esta cuestión, pero conste que sentimos la determinación del señor Sanz, que obedece en primer y único término a las bondades de su carácter.

¿Quién le sucederá? Esperamos conocer la designación para aplaudirla o censurarla.

Se decía esta tarde que el catredático Sr. Prats había dimitido del cargo de secretario de este Instituto Provincial.

Lo esperábamos.

Los Sres. Gobernador civil y militar se han trasladado esta tarde a Onda, regresando por la noche.

Según tenemos entendido, don Joaquín Nebot Franch se ha encargado de la explotación del Teatro Principal y se propone durante la próxima temporada de invierno dar a conocer a nuestro público todas las novedades en el mundo del Arte, así como también los últimos descubrimientos en la parte científica que tiene aplicación al teatro.

El domingo inaugurará el señor Nebot su tarea con la presentación del cinematógrafo; a este seguirán otros espectáculos de no menos atracción y novedad.

Anoche llegó a esta ciudad el nuevo teniente coronel de la guardia civil nuestro particular amigo D. Carlos Lapuebla Prior que se ha hecho cargo esta mañana del mando del tercio de esta provincia.

El Sr. Lapuebla ha servido en esta provincia muchos años y la conoce perfectamente.

Nos felicitamos de que tan digno jefe venga a mandar el tercio de esta provincia.

Sentimos no poder estar de acuerdo con las apreciaciones que hace anoche nuestro apreciable colega El Clamor respecto a la conversión de la escuela pública de Bechí en matadero.

Insistimos en lo que dijimos en nuestro artículo y poco han de valer las certificaciones del maestro que habrá pedido la alcaldía ante la opinión que de los hechos pueda y debe dar la junta de Instrucción de aquel pueblo.

El domingo 5 por la noche apareció en Villarreal una hoja clandestina sumamente escandalosa, en la que se injuriaba gravemente a algunos eclesiásticos y a varios seglares. Inmediatamente se principiaron las gestiones para averiguar el origen y autor de la hoja de referencia por el teniente de la guardia civil don Vicente Sánchez que accidentalmente y por asuntos del servicio se encontraba en aquella villa, y por el comandante del puesto.

Al celo desplegado por estos señores y a las acertadas disposiciones del señor comandante del puesto sargento D. Emilio Torres Escuder, ayudado por el teniente de alcalde D. Trinitario Verdú, se ha conseguido averiguar quienes son el autor, cómplices y repartidores de la citada hoja que ha escandalizado a dicha población. Las diligencias instruidas por el señor comandante y por el señor juez municipal pasaron ayer al juzgado de instrucción de esta capital.

Es de esperar que se hará justicia en este asunto.

Excitamos el celo del señor fiscal de S. M. y del señor juez de instrucción para completar el sumario. Del buen éxito de esta labor depende el que se acabe de una vez el estado anormal porque atraviesa esta población, cuya tranquilidad está perturbada hace algunos años por unos cuantos disculos mal aconsejados.

Hace cinco ó seis meses salió otra hoja por el estilo y se cree con fundamento sea obra de los mismos.

Según ha comunicado la guardia civil de Villarreal al gobernador civil de esta provincia, los autores de la mencionada hoja han sido dete-

nidos, los cuales han resultado ser Pascual Dembilio Borillo, José Pascual Gil Mario, Catalino Moreno Canós y Pascual Vicent Ortiz; el primero es el autor del escrito y los restantes encubridores y repartidores de la hoja clandestina.

Dichas hojas están editadas en Valencia.

Los detenidos han sido puestos juntamente con el atestado instruido al efecto, a disposición del juzgado.

El sargento del puesto de la guardia civil de Onda, en contestación a una comunicación de la primera autoridad civil de la provincia ha manifestado que en el pueblo de Ribesalbes no se han corrido vaquillas apesar de tener autorización para ello.

Lo único que ocurrió, es que se soltó un toro en plaza cerrada, siendo retirado al corral por las malas condiciones del cuadrúpedo.

Mañana marchará a Valencia en donde fijará su residencia, el general de brigada D. Juan Padrini y su apreciable familia.

Esta mañana ha circulado por esta capital el rumor de haberse suspendido las maniobras militares que se habían de efectuar el 19 de este mes en el reino de Valencia.

Se añadía que esta determinación tomada a última hora era debida a la falta de recursos para dichas prácticas.

Sobre el concierto que nuestro querido amigo D. Francisco Tárrega dió anoche en el Círculo de Bellas Artes de Valencia, dicen Las Provincias de hoy:

El concierto que anoche dió en el Círculo de Bellas Artes el afamado guitarrista maestro Tárrega, se vió muy animado.

En cuanto al ejecutante, no hay que decir si haría gala de su incomparable ejecución, venciendo aquellos obstáculos que parecen insuperables por lo difícilísimo, y dando el realce expresivo que el artista sabe comunicar a cuantas obras ejecuta.

Desde las obras más trascendentes como las transcripciones de Beethoven ó Schuman, hasta los delicados arabescos de Albeniz, de todo hubo en el programa, y de todo hizo conocer el Sr. Tárrega.

También mostró sus cualidades de compositor original y distinguido, haciendo surgir de su guitarra notas de una delicadeza extrema, y melodías que resultan aún mas deliciosas por el timbre suave del instrumento.

El maestro hubo de repetir gran número de obras, y añadió no pocas al programa, con gran contento de sus admiradores, que no cesaron de tributarle aplausos, tan entusiastas como merecidos.

Fué una velada brillante por todo extremo.

Al gobernador civil de la provincia se le ha remitido para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia la cuenta de propios del tercer trimestre del año actual.

Esta mañana no se ha celebrado ningún juicio oral.

Para mañana está señalado en el alarde de causas.

Nos ocupábamos ayer de la detención en Almazora de un punto de cuidado. Mejor informados hoy podemos añadir que este servicio lo ha prestado el sargento de la guardia civil de Castellón D. Enrique París.

El detenido se apoda «La Rosa», es natural de Borriol y ayudó en sus fugas al Surero.

Fué autor del robo cometido en la masía del Sr. Sánchez Esteller y del disparo contra este señor por lo que fué condenado a 8 años de presidio, correspondiéndole por el último indulto salir a la calle.

Se ha declarado autor de los robos verificados el jueves y domingo de la última semana en las masías de D. Francisco Cazador y del médico Sr. Pastor.

Los objetos robados los vendió a un zapatero de Valencia y un revólver a un tabernero de esta población.

Conoce al dedillo los artículos del Código Penal y se lamenta de que los delitos cometidos ahora no hagan vaya a sufrir condena al Penal de Burgos pues dice que en aquel Colegio es donde se perfecciona más la instrucción de su carrera.

Tenia en proyecto una visita a la caja del juzgado de Vinaroz cuyos planos había recibido de la Cátedra de Ocaña.

La guardia civil ha prestado un buen servicio por lo que felicitamos al sargento Sr. París.

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Eslida, correspondientes al año 1889-90 y las de Castelnovo, del ejercicio económico de 1891-95.

Señalar los días 11, 13, 14, 20, 21, 30 y 31, para celebrar sesión ordinaria durante el presente mes de Octubre.

Informar el expediente de suspensión de empleo y sueldo del secretario interino del Ayuntamiento de Vinaroz D. Juan Antonio Peris.

De continuar la solicitud del ayuntamiento de Peñíscola, de rebaja de la quinta parte de la riqueza territorial y urbana de los hacendados forasteros por contingente provincial para 1903.

Resolver la reclamación de don Matías Boix de Castellfort para que se le rebaje la cuota en el reparto de arbitrios extraordinarios, é informe el referido reparto.

Conceder el ingreso en la Casa provincial de Beneficencia a la sexagenaria Vicenta Soriano Planchadell, natural y vecina de esta ciudad.

Quedar enterada de haber sido nombrado auxiliar de la escuela de niños de la Casa provincial de Beneficencia, el albergado Juan Bautista Enere en sustitución de Pedro Feliu Prades.

Anoche, en el teatro Principal dió otra representación la compañía que dirige el Sr. Aragón.

El barrista Sr. Arriola hizo su debut y el Sr. Lamas su beneficio.

Ambos fueron aplaudidos por escaso público que acudió a nuestro primer coliseo.

Los hermanos Baladas recibieron verdadera ovación al terminar sus difíciles trabajos.

El sábado por la noche celebrará su beneficio la Sra. Virginia Aragón que lo dedica al público castellonense.

Esta será la penúltima función que celebrará en esta capital dicha compañía.

El día 15 del mes actual se unirán indisolubles lazos al teniente de la guardia civil D. Gregorio Zubiri García y la hija Ránona de nuestro querido amigo el alcalde de Lucena D. Joaquín Vidal.

La boda se celebrará en la invicta villa de Lucena.

Durante el día de ayer se pagaron por concepto de contribución 1.665'64 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el registro civil las siguientes inscripciones:

- Nacimientos: María Ferrer Peris, Dolores Marín Amela, Carmeu Marín Amela, Rosa Igual Ramos. Defunciones: Vicente Ribés Vidal, Francisco Barrachina Prats. Matrimonios=1.

Ayer, con motivo de los ejercicios que a diario se efectúan en el campo de maniobras inmediatas al cuartel de San Francisco, tuvo ocasión de ver evolucionar hábilmente la instrucción de Batallón a las tropas de Otumba que guarnecen esta plaza.

Los movimientos se efectuaron con admirable precisión poniendo de relieve hasta en el más insignificante detalle el buen estado de instrucción en que se encuentra el regimiento.

Entre los movimientos que nos damos efectuaron, figura una marcha en línea de las pocas horas que hemos presenciado y variando cambios de frente, movimientos de verdadera dificultad.

Era de admirar la soltura y firmeza de los recién incorporados que desdeñaban de los que comúnmente efectúan dichos ejercicios.

Felicitemos sinceramente al intrépido coronel Sr. Layne por el interés que se toma en punto tan importante, como así mismo al bizarro teniente coronel Sr. Llobell que también supo conducir la fuerza.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

TORREBLANCA. — Reclamamos por el juez de instrucción de este partido ha sido detenido y pasado su disposición el joven Pascual Fabregat Ramos de 15 años de edad.

Dicha detención se ha llevado cabo porque al Fabregat se le atribuye un sumario por lesiones.

ZURITA. — Como autores del incendio ocurrido en la masía de los cojos el día 9 de Septiembre último, han sido detenidos Gabriel Martí Balaguer y José Querol Ralles.

El primero de los detenidos confesado ser el autor del robo de varios enseres de labranza de la masía denominada de San Antonio durante el año 1898.

CAUDEL. — En el sitio conocido por los Jumeos rieron el día José Fista Ferrer estajista de vía de Ojos Negros y el peón de misma José Estal Juan, produciéndose mutuamente arañazos en la cara.

El Estal ha sido detenido por amenazar a su contrario con una copeta.

De este hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Manuel Ballester

(Primitivo ordinario de Valencia)

Ofrece su nuevo servicio en Castellón, Tortosa, Tarragona y Barcelona y viceversa.

Tres viajes semanales. En Castellón, Alzoza 1. — En Barcelona, calle de las Filateras, número 1. — En la Plaza del Angel.

NOTA: Los encargos de matutinos se pagan adelantados.

UNICA SUCURSAL E

CASTELLON

33. ENMEDIO, 3

TELEGRA

SERVICIO DE LA MAÑANA

Sagasta y las alianzas

Parece que en el Consejo de ministros que presidió esta mañana D. Alfonso, el señor Sagasta ha expresado la imposibilidad de seguir haciendo aislados y de la necesidad de pasar todo proyecto de alianza a los intereses comerciales, que son los que determinan la política internacional de todos los Estados. Expresó su confianza en que se resolverá el problema religioso, cuando a salvo las regalías de la corona y los derechos del Estado

Nombramientos

Mañana firmará los decretos nombrando a D. José Echegaray presidente de la Junta del Catastro, locales a los Sres. Saavedra, Fernández Duro, Torres Muñoz y otros.

Los tetuanistas

Los tetuanistas dicen que no harán una oposición exagerada al gobierno, pero que en el Senado exigirán la presencia del número necesario de senadores para aprobar leyes.

De viaje

Ha marchado a París para asuntos particulares el duque de Solms-Laubach.

Desistimiento

Se ha desistido de realizar el sumario táctico en las maniobras que se verificarán en la sexta región por carecer Weyler de los recursos necesarios.

Temporal

Cáceres. — En la madrugada de ayer se ha desencadenado un fuerte temporal, cayendo una lluvia torrencial.

En la plaza principal el ciclón derribó el reloj de la célebre torre del Bujaco.

La escultura de la diosa Ceres salió los brazos.

En las huertas y olivares han caído centenares de árboles arrancados por el viento.

Los trenes no han podido salir por los destrozos que ha causado el ciclón en las líneas y en el material. En la finca del marqués de Castañeda, fueron arrancados dos árboles, que fueron arrastrados por el viento hasta un molino harinero, cayendo sobre este y destruyéndolo.

Muchas casas de la capital han sufrido desperfectos.

Solo se sabe de un herido. Por cierto que al salir el juez de instrucción de tomarle declaración fué arrastrado por el viento, saliendo afortunadamente.

¡Bárbaro!

En la mañana. — El maestro del pueblo de Gallipienso, estando dando lección a los niños, por una falta insignificante dió un terrible golpe a la regla a un niño llamado M. Alcover, que falleció horas después.

El maestro ha sido preso.

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN 33. ENMEDIO, 33

Máquinas SINGER Para coser

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN 33. ENMEDIO, 33

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis Recomendamos la máquina HOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA Y DE LA TARDE

SERVICIO DE LA MAÑANA

Sagasta y las alianzas Parece que en el Consejo de ministros que presidió esta mañana Alfonso, el señor Sagasta habló de la imposibilidad de seguir vi-

De viaje

El marchado á París para asuntos particulares el duque de Soto-

Desistimiento

Se ha desistido de realizar el su-

Temporal

En la madrugada de hoy ha desencadenado un fuerte

¡Barbaro!

El maestro del pueblo de Gallipienso, estando dando

Experimentos

París.—En la estancia mortuoria de Zola la autoridad colocó conejos de Indias y aves de varias clases, y se encendió la chimenea.

Conferencia telefónica DESDE MADRID

Madrid 10, 17'40.

El Imparcial

Se ocupa hoy de la construcción de la escuadra y hace varias con-

El Liberal

Se ocupa hoy de la cuestión política y al relatar los propósitos anun-

Sucesos de La Línea

Según telegramas oficiales, lo ocurrido en La Línea y Gibraltar, tiene verdadera importancia.

Estado de guerra

En vista de los acontecimientos ocurridos en La Línea y Gibraltar se han reunido las autoridades de-

Sagasta en palacio

A las diez de la mañana ha estado el Sr. Sagasta en palacio.

Consejo de ministros

Al salir Sagasta de palacio nos ha dicho que hasta la semana pró-

Muerte

Ha fallecido en Cartagena el diputado por aquel distrito D. José Presunda.

Lotería nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los números siguientes:

Ministro de viaje

El ministro de Obras públicas es esperado en Argamasilla de Alba,

Los francos

A las cuatro de la tarde el cambio con los francos estaba á 32'20.

¡Horrible!

Telegrafían de Bilbao diciendo que se ha confirmado la denuncia

Remolcado

Remolcado por el vapor «Ciurana» ha llegado al puerto de San Sebastián el buque «Gloria» que á

Obsequio

Dicen de Oviedo que «La Económica» ha obsequiado con un ban-

Firma regia

Esta mañana han despachado con S. M. el Rey los ministros de Agri-

Detención

Por ejercer coacción ha sido detenido un obrero.

Ultima conferencia

Madrid 9, 6'15.

Habla Silvela

Acercá de los proyectos para la reconstrucción de la escuadra, ha dicho Silvela, que lo de construir

El cadáver de Vico

Se ha recibido un cablegrama de Cuba autorizando al gobierno espa-

Buenas noticias

Las que se reciben de Nueva York y Pensilvania sobre la huelga

De Gibraltar

Las últimas noticias recibidas de La Línea, dicen que continúa la

DESDE BARCELONA

Barcelona 10, 17'55.

Buen efecto

El tema de las conversaciones de estos días es el levantamiento del estado de sitio en esta provin-

Han celebrado una conferencia el gobernador civil Sr. Manzano y el capitán general Sr. Bargés tratando de este asunto.

Algunos periódicos dicen que se espera que se reúna la Junta de Autoridades para poner en práctica dicho restablecimiento pero en un centro político de esta se aseguraba que se piensa prescindir de ella por ser conocida la opinión del presidente de la Audiencia contraria á que se restablezca la normalidad en esta ciudad.

Añaden que si se convocara á las Autoridades surgirían por el anterior motivo serios conflictos que el gobierno tiende á evitar.

Se reducirá por lo tanto á comunicar el decreto del levantamiento al Sr. Bargés por medio del ministro de la Guerra y al Sr. Manzano por el de Gobernación y ellos dos publicarán el bando levantando el estado de sitio.

Rumores Se ha dicho que apesar de haberse acordado el levantamiento de estado de sitio, esto no se llevará á la práctica, pues el gobierno está con cuidado por la agitación obrera que se nota en toda Cataluña.

trabajadores piensan ajustar ciertas cuentas que tienen pendientes, cuando se restablezca la normalidad.

DESDE VALENCIA Suicidio

Esta tarde, el conocido comerciante D. Manuel Serra Farinós se ha disparado un tiro de revólver en la cabeza produciéndose una grave herida.

En este momento su estado es desesperado.

Se ignoran los móviles que le han inducido á tomar tan extrema resolución.

ALCANCE BURSATIL Cierre de Bolsa

(Servicio exclusivo de EL REGIONAL) Madrid-Barcelona-París

Telegramas Urgentes (Reexpedidos) Amortizable 5 por 100. . . 94'60

Coloniales. 66'25 Alicante. 95'40

Nortes. 59'90 Orenses. 30'50

EN EL CORRO INTERIOR 4 POR 100

Barcelona. 73'52 Madrid. 73'57

París. 88'45

ÚLTIMOS CAMBIOS

Francos. 32'20 Libras. 33'25

Academia de francés

En la calle de Alloza n.º 57, se ha establecido una academia de Francés, bajo la dirección del reputado profesor Mr. Pierre Rol, ex-alumno de uno de los principales colegios de París.

En dicha academia habrá clases para caballeros lo mismo que para señoras, á precios muy módicos.

Los alumnos que tendrán á bien depositar su confianza en dicho profesor, encontrarán en esta academia una enseñanza rápida y sólida de francés, tanto en la parte teórica como en la práctica.

Dicho profesor, dará también clases á domicilio para ambos sexos, á petición de las familias que lo deseen.

Para más informaciones, dirigirse calle de Alloza, 57, todos los días.

Única Oftalmologica RAFAEL TUTÓ

MEDICO OCULISTA Antiguo Médico ayudante del Dr. Menacho de Barcelona CONSULTA

Por la mañana de 10 á 12. Por la tarde de 4 á 6. OPERACIONES

Por la mañana á las 9. (Operaciones de catarata, los lunes.) Habitaciones y asistencia para operados. Xim'wez. 16. 1º—CASTELLÓN Imp. á c. de J. Martínez

EL REGIONAL

DE CASTELLON

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Anuncios á precios convencionales

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR

D. Enrique Ferrando Mas

ADMINISTRADOR

P. Miguel Armengot Rubio

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Castellón, UNA peseta al mes. Fuera, TRES id. trimestre.

OFICINAS: ALLOZA, 38

UNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON

46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios
ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMIA.
HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON

46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

ALMACEN

Maderas y Serrería Mecánica

MIGUEL SERRANO

PASEO DE RIBALTA - CASTELLON
Grandes existencias de madera de Mobili, pino blanco y rojo de
RUSIA, CANADA, SUECIA Y NORUEGA.
Cedro fino de AMERICA
Haya de AUSTRALIA.
Maderas aserradas para cajas de naranja, cebolla, etc etc.
Completo surtido para construcciones, artes e industrias.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL 10.000.000 PTAS.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS | SEGUROS MARITIMOS
SEGUROS DE VALORES | BANCA
Representante Provincial en el Ramo de Incendios | Representante Provincial en el Ramo de Marítimos
D. EMILIO M. SORIANO | D. JUAN BAÑON
G. OHERMA, 82 | MAYOR, 5

SOCIETE SAIN GOBAIN

CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1866

ABONOS QUIMICOS DE SAIN GOBAIN

GUANO SAIN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION
Amónico y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniacal equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 22 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Monfort. Fábrica: plaza de Olavé, núm. 41; D. (Paseo) rra; Vail de Uxo, San Cristóbal (Parma).—Director general en España: D. César Santos; (Cataluña) de Q ca. El comprador de abonos que no exige una garantía formal y segura de la composición de los que adquiere, corre sus intereses, fomenta el fraude.

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION
Amónico, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITICOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION
Amónico y nitrato equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 13 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Grandes Paletaria Confección Agua Colonia Inglesa

Castellón—CUATRO ESQUINAS—Castellón

JUAN MARTÍN BUSUTIL

TEMPORADA DE INVIERNO

Llegaron ya todos los géneros para la temporada de Invierno, procedentes de los principales centros industriales de Francia, Inglaterra y España. Pañería, magníficas colecciones en cortes vestido, ador-

Año X

Ultim